

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARSANDCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 31 de Marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la calle Colón y Pichincha, edificio COLON, piso 5, se encuentran presentes los accionistas de la compañía CARSANDCORP S.A., Señores: CARDENAS SANDOYA BERTHA MARIA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA CONSUELO ESPERANZA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA CRISTIAN ALBERTO, propietario de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA DOLORES DE JESUS, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA ESTELA DE JESUS, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA IRENE ADELAIDA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA JOSE FELIX, propietario de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA MARIA JOHANA, propietaria de 8 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; CARDENAS SANDOYA MANUEL ANTONIO, propietario de 736 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías y Superintendencia de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Rectificados (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2018, acordando repartir o reinvertir utilidades o rentas según el caso.

Actúa como Presidente el Sr. Cardenas Sandoya Jose Felix, y como secretario el Sr. Cardenas Sandoya Manuel Antonio, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes y se constata que se encuentran presentes todos quienes conforman el 100% del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en la Junta, el Presidente declara instalada la Junta, y se da lectura a la orden del día, en lo que se resuelve de manera unánime lo siguiente:

- Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
- Aprobación de los Estados Financieros (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2018, en el que se verifican las cifras del periodo mencionado.
- Se acuerda que en el año a reportar el sr. Accionista mayoritario, Manuel Cardenas absorba la pérdida resultante del año presente, devengando parte de los haberes a su favor.

Por no haber otro asunto que tratar, se procede a redactar la presente Acta, la que resulto aprobada de conformidad y constancia de todos, de la cual se suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta de Accionistas.

Firman

Cardenas Sandoya Jose Felix
Presidente – Accionista

Cardenas Sandoya Manuel Antonio
Secretario – G.Gral.

Cardenas Sandoya Bertha Maria
Accionista

Cardenas Sandoya Consuelo Esperanza
Accionista

Cardenas Sandoya Cristian Alberto
Accionista

Cardenas Sandoya Dolores de Jesus
Accionista

Cardenas Sandoya Estela de Jesus
Accionista

Cardenas Sandoya Irene Adelaida
Accionista

Cardenas Sandoya Maria Johana
Accionista